



**PLAN DE ACCION ANUAL 2024
METROLÍNEA**

| Item | DESCRIPCIÓN | | | EVALUACION | | | | | | | Avance meta | Descripción del avance | Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas | Seguimiento Control Interno |
|------|---|--------------------|--|--|------------------|------|---|------------------------------------|--------------|-------------|-------------|--|---|--|
| | Producto y/o meta | Categoría | Área responsable/líder | Indicador | Unidad de medida | Meta | Actividades necesarias para el logro del producto | % consolidado actividades vigencia | Fecha inicio | Fecha final | | | | |
| 1 | Solicitud de inclusión al plan de desarrollo 2024-2027 del departamento de Santander, del municipio de Bucaramanga y los municipios de su área metropolitana; recursos que permitan reducir el déficit operacional del sistema. | Plan de Desarrollo | Dirección de Planeación/P.E. Planeación Financiera | Comunicaciones enviadas / Comunicaciones programas (6) | Porcentaje | 100% | Realizar la gestión de los recursos ante la Gobernación, Alcaldía de Bucaramanga y las alcaldías que conforman el Área Metropolitana Participar en las mesas de trabajo de los diferentes entes territoriales para la inclusión de recursos para el SITM | 100% | feb-24 | may-24 | 25% | Se evidenció el Radicado No. 235 del 19/03/2024 a la Alcaldía de Girón citando a participar en la formulación del Plan de Desarrollo de ese municipio. De igual manera se evidenció el Radicado No. 234 del 19/03/2024 a la Alcaldía de Floridablanca citando a participar en la formulación del Plan de Desarrollo de ese municipio. Dentro del Plan de Desarrollo Municipal en su línea estratégica Territorio que Progresa fue incluida la meta de Sistema de transporte público de pasajeros (SITM) cofinanciado para el fortalecimiento del sistema tecnológico (recaudo, control de flota e información al usuario), del SITM con integración con las demás modalidades del transporte; el saneamiento fiscal y financiero ejecutado para cubrir el déficit operacional del SITM; Estaciones del SITM mantenidas en condiciones físicas y de operación adecuadas para el buen y continuo funcionamiento del sistema de transporte. Se está a la espera de la aprobación del Plan de Desarrollo para iniciar el proceso de gestionar recursos ante las alcaldías de los diferentes municipios | Se adjuntan los Radicados Nos 234 y 235 Se adjunta las metas del Plan del Desarrollo presentado a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga. Fotos de las reuniones con los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga | Se evidenciaron las acciones realizadas ante la gobernación, el municipio de Bucaramanga y los municipios del Área Metropolitana con el fin de buscar recursos que permitan reducir el déficit operacional del sistema y en el marco del convenio de cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM). |
| 2 | Solicitar a la Alcaldía de Bucaramanga implementar un proyecto de tarifa diferencial para incentivar la demanda de usuarios otorgando subsidio del 50% del valor del pasaje, dirigido a estudiantes, adulto mayor, personas en condición de discapacidad, deportistas, artistas y veteranos de las fuerzas militares. | Plan de Desarrollo | Dirección de Planeación/P.E. Planeación Financiera | (Valor de los recursos gestionados y recibidos por parte de la Alcaldía de Bucaramanga/ Valor de los recursos requeridos para la vigencia para el proyecto de tarifas diferenciadas) * 100 | Porcentaje | 100% | Realizar la gestión de los recursos ante la Alcaldía de Bucaramanga Realizar la solicitud de implementación de aplicación de tarifas diferenciadas ante el nuevo operador de recaudo | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Dentro del Plan de Desarrollo Municipal en su línea estratégica Territorio que Progresa fue incluida la meta de Campañas realizadas para fomentar el uso de transporte público con entidades públicas, privadas de la sociedad civil. Se está a la espera de la aprobación del Plan de Desarrollo para iniciar el proceso de gestionar recursos ante la alcaldía municipal de Bucaramanga. | Se adjunta excel del Plan de Desarrollo presentado a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga | No se evidencian actividades realizadas para esta acción, debido que se encuentra a la espera del Plan de Desarrollo. |
| 3 | Ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma para la vigencia 2024 | MIPG | Dirección de Planeación / Responsable del SG-SST y Equipo SST | Actividades ejecutadas / Actividades Programas del Plan de Trabajo del SGSST para la vigencia 2024 | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | 100% | feb-24 | dic-24 | 21% | De acuerdo al seguimiento realizado al Plan Anual de Trabajo SG-SST 2024, del total de las actividades programadas para el primer trimestre 42 se han ejecutado 38 lo que equivale a un 21% de las actividades programadas para la vigencia 2024. Las actividades no realizadas serán reprogramadas para el siguiente periodo. | Avance plan de trabajo anual. Evidencias fotográficas y documentales | Se Analizó el Plan Anual de Trabajo SG-SST donde se evidenció que de las 42 actividades programadas para el primer trimestre de la vigencia 2024 se le dio cumplimiento a 38 ejecutándose un 21% del total del Plan. |
| 4 | Ejecución de las actividades establecidas en los programas ambientales del SGA para la vigencia 2024 | Plan de Desarrollo | Dirección de Planeación / P.E. Sistemas de Gestión | Actividades ejecutadas / Actividades Programas del Plan de Trabajo del SGA para la vigencia 2024 | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan de Trabajo del SGA | 100% | feb-24 | dic-24 | 25% | Se realizan 4 actividades de las 33 programadas para la vigencia, estas actividades fueron: - Se realiza jornada de inducción a los nuevos funcionarios de Metrolínea S.A. - En cumplimiento al programa de ahorro y uso eficiente del agua se realiza sensibilización el día del agua - Se participa en la actividad organizada por el Área Metropolitana de Bucaramanga La Hora del Planeta. - Se hace seguimiento a los programas ambientales establecidos por la empresa operadora del SITM | - Se envía mail con la presentación de la inducción a los nuevos funcionarios, donde se incluye la temática del SGA, adicional a esto en las HV de los funcionarios reposa el formato de Inducción - Se envía vía correo electrónico y NeoGestión mail con presentación sobre el día del agua con temática "Agua para la Paz" - Se participa en la actividad que se llevo a cabo NeoHundo para llevar a cabo la hora del planeta. - Se envía el oficio con radicado interno 218 del 14 de marzo de 2024. | Se Analizó el Plan de Sistema de Gestión Ambiental donde se evidenció 4 actividades ejecutadas de las 33 programadas para toda la vigencia, el porcentaje de avance en mínimo debido que en los meses de enero y febrero no se contaba con la ingeniería ambiental en la entidad. Las acciones se empezaron a desarrollar desde el mes de marzo de 2024. |
| 5 | Brindar asesoría y acompañamiento a los líderes de proceso en la aplicación de la política de administración de riesgos de la entidad y la elaboración de los mapas de riesgo, así como para la construcción del Plan Anticorrupción con todos sus componentes de acuerdo a las directrices del DAFP. | MIPG | Dirección de planeación | Numero de monitoreos del PAAC Y Mapa de Riesgos ejecutados/ monitoreos programados | Numero | 3 | Monitoreos al PAAC y Mapas de Riesgos 2024 | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | La Dirección de Planeación Brindo asesoría y acompañamiento a todas las áreas de la entidad, realizando mesas de trabajo teniendo en cuenta la aplicación de la política de administración de riesgos, en temas relacionados con la elaboración de los mapas de riesgos, la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con todos sus componentes de acuerdo a las directrices impartidas por el DAFP y las observaciones realizadas por la oficina de control interno de la entidad. | Se adjuntan los siguientes documentos debidamente aprobados y publicados en la página web de la entidad. 1. Plan de Acción Versión 1 Vigencia 2024 2. Mapa de riesgos Versión 1 Vigencia 2024 3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 1 Vigencia 2024 | Se evidencia las listas de asistencia del acompañamiento que realizó la oficina de planeación a cada una de las áreas al mapa de riesgos, al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano publicados en la página web de la entidad en el siguiente link: https://metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/ano-2024-1 |
| 6 | Realizar el seguimiento y balance periódico del cumplimiento de la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Acción de la vigencia 2024 | MIPG | Dirección de Planeación / P.E. Gestión Planes, Programas y Proyectos | Numero de informes generados/Numero de informes programados (4) | Porcentaje | 100% | Elaboración y presentación avance cumplimiento plan de acción de todos los trimestres de la vigencia 2024 | 100% | abr-24 | dic-24 | 25% | Se realizó seguimiento a cada una de las dependencias, evidenciando los soportes de cada una de las actividades a desarrollar durante el primer trimestre. | Se adjunta formato excel con el seguimiento realizado por la oficina de planeación. | Se recibe el seguimiento por parte de Planeación con sus respectivas evidencias. |
| 7 | Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2024 | MIPG | Secretaría General / P.U.I. Talento Humano | % ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2024 | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano | 100% | feb-24 | dic-24 | 20% | Se adoptó el plan Estratégico de Talento Humano mediante Resolución N°022 de enero 31 de 2024, generando las actividades a realizar para la ejecución del Plan ESTRATEGICO TALENTO HUMANO | Se adjunta la Resolución No. 022-2024 la cual fue publicada en la página web de la entidad Se adjunta la citación a capacitación, registros fotográficos, y listado de asistencia a las diferentes capacitaciones, pausas activas y cumpleaños. | Se observó el Plan Estratégico de Talento Humano el cual se ha ido cumpliendo parcialmente con las actividades programadas. |
| 8 | Ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación para la vigencia 2024 | MIPG | Secretaría General / P.U.I. Talento Humano | % ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación para la vigencia 2024 | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan Institucional de formación y capacitación | 100% | feb-24 | dic-24 | 0% | Se adoptó el plan Estratégico de Talento Humano mediante Resolución N°022 de enero 31 de 2024, generando las actividades a realizar para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación | Se adjunta la Resolución No. 022-2024 la cual fue publicada en la página web de la entidad Se adjuntan evidencias de capacitación en temas de estrés y de inspecciones y factores claves para el éxito. | Durante el primer trimestre solo fue programada la capacitación del programa de equidad de la mujer, donde se iban a tratar temas comportamiento del servidor público al desempeñar sus funciones con responsabilidad, disciplina, respeto, honestidad, rectitud y honradez. |

| DESCRIPCIÓN | | | | EVALUACIÓN | | | | | | | | | | |
|-------------|---|--------------------|--|---|------------------|------|--|------------------------------------|---|---|--|---|--|--|
| Item | Producto y/o meta | Categoría | Área responsable/líder | Indicador | Unidad de medida | Meta | Actividades necesarias para el logro del producto | % consolidado actividades vigencia | Fecha inicio | Fecha final | Avance meta | Descripción del avance | Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas | Seguimiento Control Interno |
| 9 | Ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para la vigencia 2024. | MIPIG | Secretaría General / P.U.I. Talento Humano | % ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para la vigencia 2024 | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan Institucional de Bienestar social, estímulos, incentivos y reconocimientos | 100% | feb-24 | dic-24 | 20% | Se adoptó el plan Estratégico de Talento Humano mediante Resolución N°022 de enero 31 de 2024, generando las actividades a realizar para la ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos y reconocimientos | Se adjunta la Resolución medianate la cual se modifica el horario laboral para descanso de los funcionarios en semana santa, se otorgarondas compensatorias por cumpleaños, registros fotográficos de actividades realizadas eklí dela mujer y cumpleaños de los funcionarios. | Se evidencio la ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos y Reconocimiento desarrollado para los funcionarios de Metrolinea S.A |
| 10 | Realizar inducción en gerencia pública para el gerente y directivos de la entidad. | MIPIG | Secretaría General / P.U.I. Talento Humano | Capacitación ejecutadas / capacitaciones programadas | Numero | 1 | Jornada de inducción para gerentes públicos con la ESAP-y/o cualquier entidad pública | 100% | ene-24 | dic-24 | 10% | Se adelanto la investigación de las entidades que puedan impartir la inducción en gerencia pública y se inicia agenda para tener en cuenta en el proceso de reinducción. | Pantallazos de entidades que imparten el tema gerencia pública | Se evidencio la gestión realizada ante la plataforma de función pública para realizar los modulos de: Modulo 1: Organización y Funciones del Estado Colombiano Modulo 2: Gestión del Empleo Publico y del Talento Humano Modulo 3: Gestión y Desempeño Institucional Modulo 4: Contratación Pública. A la fecha del seguimiento no se ha realizado la reinducción en Gerencia Pública |
| 11 | Fomentar desde la Alta Dirección espacio de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos. | MIPIG | Secretaría General / P.U.I. Talento Humano | Jornadas de difusión ejecutadas / Jornadas de difusión programadas | Numero | 2 | Jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con el código de integridad a los servidores públicos y/o contratistas | 100% | ene-24 | dic-24 | 10% | Se inicio la revisión de actividades que se proponen por parte de la función pública en MIPIG para hacer pedagogía con referencia al Código de Buen Gobierno, con el fin de realizar el cronograma y ejecutarlo en la vigencia del 2024 | pantallazos de MIPIG actividades propuestas herramientas pedagogicas | Se evidencio la gestión realizada en la caja de herramientas de la Plataforma de función pública para buscar actividades que buscan proporcionar incentivos positivos y negativos para que los servidores se sientan realmente motivados a hacer su trabajo de la manera mas integra posible. |
| 12 | Actualizar, difundir y publicar en todos los medios y espacios posibles, de forma permanente, la información sobre las rutas del sistema y sus horarios (desde el inicio hasta el cierre de la operación). | Plan de Desarrollo | Dirección de Operaciones/Área de Prensa y Comunicaciones | % avance actualización información divulgada a los ciudadanos sobre las rutas del sistema | Porcentaje | 100% | Informar a los usuarios sobre los ajustes operativos a través de las diferentes redes sociales, pagina web y boletines de prensa del área de Prensa y Comunicaciones, como también identificar los cambios por medio de posters informativos en las diferentes estaciones. | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Para el primer trimestre, la oficina de comunicaciones en concordancia con la oficina de Operaciones, informa a través de los canales internos y externos de la entidad los siguientes cambios operaciones, dos (2) en sustancia de gran interés para los grupos de valor y comunidad usuaría. Cabe destacar que, cada una de estas divulgaciones tiene los mismos efectos para los medios de comunicación que replican esta información, toda vez que es de interés para toda la comunidad del área metropolitana. Para el primer trimestre de la vigencia 2024 se realizaron los siguientes ajustes operacionales: 1. Operación regular para el año 2024 2. Ajuste Operacional Semana Santa | Anexo adjunto archivo word con evidencias de los boletines de prensa, publicaciones de redes sociales institucionales y el impacto dado para cada uno de los casos en los medios de comunicación a las noticias mencionadas y que son de interés general. | Se observo las diferentes publicaciones en la pagina web, en X, Instagram y Facebook de los cambios de las rutas del sistema y sus horarios evidenciados en el siguiente link: https://metrolinea.gov.co/v3.0/ |
| | | | | | | | Actualizar en la pagina web los datos de rutas y horarios para visualización de los usuarios | 25% | Actualización en la sección de noticias de la página web institucional www.metrolinea.gov.co de dos (2) cambios significativos en las rutas operacionales y que son de interés y posterior para la comunidad usuaría del SITM que se estima es alrededor de los 30 mil usuarios. | Anexo archivo word con los pantallazos de las publicaciones en sus respectivas fecha e impacto dentro del lenguaje digital alcanzado. | Se evidencian los boletines publicados en la pagina web de la entidad en la sección de noticias. https://metrolinea.gov.co/v3.0/boletines | | | |
| 13 | Ajustar la operación en cuanto a rutas y frecuencias, con base a las necesidades de la comunidad u otras que sean presentadas y aprobadas al comité de Operaciones, teniendo en consideración la oferta de sillas y servicios de acuerdo a la variación en la demanda | Estrategico | Dirección de operaciones | Numero de ajustes realizados al esquema operativo del SITM versus ajustes aprobados en el Comité de Operadores | Porcentaje | 100% | Evaluación estadística de los datos de la operación (validaciones y sillas ofertadas). | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Metrolina S.A. realiza la programación correspondiente al concesionario de operación Metrocinco donde se incluye las sillas ofertadas para la prestación del servicio. | Se adjunta reporte de las sillas ofertadas y de las validaciones registradas al sistema en lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2024 | Se evidencia archivo en excel donde se puede las sillas ofertadas Vs las validaciones obtenidas en el primer trimestre, observando 4.353.366 de sillas ofertadas Vs 1.662.112 de validaciones, equivalente al 38% de cobertura, por lo que se recomienda implementar acciones para recuperar los usuarios perdidos con los que contaba el SITM. |
| | | | | | | | Difundir la información de los ajustes operacionales ejecutados por la Dirección de Operaciones a los concesionarios de operación y al personal de centro de control y plataforma con el fin de llevar a cabo esta programación. | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Desde Metrolinea S.A. se viene trabajando con el concesionario Metrocinco plus para garantizar el servicio, además se continua con los acuerdos comerciales con las empresas del TPC bajo el esquema de complementariedad con el fin de mantener la prestación del servicio. | Se adjuntan los acuerdos comerciales para el primer | Durante el primer trimestre se han realizado dos ajustes operacionales, (ajuste semana santa y la operación regular para el año 2024) de igual manera se realizan boletines de prensa publicados en las redes sociales de la entidad para la comunidad en general y al concesionario se les comunica a través de Correo Electronico. |
| 14 | Contrato Mantenimiento de Instalaciones. Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema: Contrato de Mantenimiento Puertas de vidrio del SITM | Estrategico | Dirección de Operaciones/Gestiónde Infraestructura | % de ejecución y avance físico contrato de Mantenimiento de instalaciones del SITM | Porcentaje | 100% | Realización el proceso precontractual de licitación contratación directa. | 100% | abr-24 | may-24 | 0% | Dadas las condiciones económicas actuales de la entidad, al presente corte no se han suscrito contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de vidrio de las estaciones centrales del SITM, sin embargo dentro del Plan de Inversión presentado al concejo de Bucaramanga para su aprobación se disponen los recursos para realizar ese mantenimiento. | Plan de Inversion Vigencia 2024 | No se evidencian actividades realizadas para esta acción. |
| | | | | | | | Ejecución del contrato, recibido a satisfacción del supervisor del contrato y suscripción del acta de finalización | 0% | may-24 | dic-24 | 0% | N/A | N/A | No se evidencian actividades realizadas para esta acción. |
| 15 | Contratar las obra para realizar la adecuación de las estaciones deterioradas pertenecientes al SITM | Estrategico | Dirección de Operaciones/Gestiónde Infraestructura | % de ejecución y avance físico contrato de Mantenimiento de instalaciones del SITM | Porcentaje | 100% | Realización el proceso precontractual de licitación contratación directa. | 100% | abr-24 | may-24 | 0% | Se realizó el presupuesto de adecuación de las estaciones y Portales del SITM, el cual fue incluido en el plan de inversión presentado para aprobación del concejo de Bucaramanga. Una vez se tengan los recursos aportados por el Municipio de Bucaramanga, se dará inicio a la reparación de las estaciones. | Plan de Inversion Vigencia 2024 | No se evidencian actividades realizadas para esta acción. |
| | | | | | | | Ejecución del contrato, recibido a satisfacción del supervisor del contrato y suscripción del acta de finalización | 0% | may-24 | dic-24 | 0% | N/A | N/A | No se evidencian actividades realizadas para esta acción. |
| 16 | Realizar el control diario, semanal y mensual de los reportes entregados por los diferentes actores del recaudo del sistema. | Estrategico | Dirección de Operaciones | % avance actualización registro de la información recibida por los actores de recaudo y el sistema | Porcentaje | 100% | Consolidación y registro de datos suministrados por el Sistema Sítm, taquillas y consignaciones. | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Dentro de la plataforma RCC Sítm Metrolinea se evidencian los reportes tanto de ventas de recargas como de ventas de tarjetas de las taquillas y puntos externos que operan para el sistema integrado de transporte masivo. | Se adjuntan los reportes mensuales del primer trimes | Transvans - Employee quienes son los encargados de realizar la recolección de dinero en las estaciones se debe llevar el control de conciliación de los dineros recogidos y consignados semanalmente con la información arrojada por el sistema de recaudo. Por otra parte se recomienda que las condiciones de recolección de dinero deben ser estipulados por Metrolinea y no a discreción del operador. |

| Item | DESCRIPCIÓN | | | EVALUACION | | | | | | | Avance meta | Descripción del avance | Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas | Seguimiento Control Interno |
|------|---|-------------|---|--|------------------|------|--|------------------------------------|--------------|-------------|-------------|--|---|---|
| | Producto y/o meta | Categoría | Área responsable/ líder | Indicador | Unidad de medida | Meta | Actividades necesarias para el logro del producto | % consolidado actividades vigencia | Fecha inicio | Fecha final | | | | |
| 17 | Gestionar los recursos para realizar la consultoría de los estudios financieros, tecnológicos, técnicos y legales. | Estrategico | Todos las áreas | % avance de proceso precontractual | Porcentaje | 100% | Solicitud de cotizaciones para la realizar la consultoría de los estudios financieros, tecnológicos, técnicos y legales. | 100% | feb-24 | may-24 | 25% | Meditante Radicado No. 230 la Dirección de Planeación solicitó al Área Metropolitana de Bucaramanga información sobre los avances que ha tenido el proceso de Consultoría para la estructuración Legal, técnica y financiera del Sistema de Transporte del Área Metropolitana. Fue enviado a los directivos el borrador de los Requerimientos para estudio y/o proceso de estructuración para la concesión de provisión y/o de operación del transporte masivo en el área metropolitana de Bucaramanga, para su revisión y modificaciones pertinentes. | Se adjunta el Radicado No. 130 de 2024 Borrador de los requerimientos para el proceso de estructuración | Se evidencia la solicitud al Área Metropolitana quien es el ente encargado de realizar la consultoría para la estructuración legal, técnica y financiera del SITM. |
| | | | | % de ejecución y avance físico contrato de consultoría | | | Realización el proceso precontractual | | may-24 | dic-24 | 0% | Se esta a la espera de la respuesta del radicado No. 230 del Área Metropolitana y los ajustes al documento de los requerimientos de la estructuración del sistema por parte de los directivos. | N/A | N/A |
| 18 | Verificación de la información suministrada por el área de liquidaciones de la entidad, correspondiente a los valores a pagar al concesionario Metrocinco S.A. | Estrategico | Dirección de Operaciones | % de verificación del control de flota identificando los diferentes recorridos y kilometraje | Porcentaje | 100% | Verificación del control de flota identificando los diferentes recorridos y kilometraje. | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Durante el primer trimestre de 2024, los kilómetros ofertados por el concesionario de operación Metrocinco Plus han presentado un incremento del 28% frente al cuarto trimestre de 2023. Lo anterior, debido a la recuperación de flota no operativa por parte del Operador. En total, los kilómetros recorridos en el mes de enero fueron 117.247; para el mes de febrero 128.700; y durante el mes de marzo 130.680. La información fue contrastada con los insumos suministrados por Centro de Control, patios de Metrolínea y la plataforma SITME_RCC. | Se adjunta cuadro de distribución de kilómetros recorridos diariamente, por tipología, por el operador Metrocinco Plus. | Se evidencia los formatos de kilómetros recorridos de cada uno de los articulados, padrones y articulados, por lo se recomienda adquirir o contratar el Control de Flota para verificar con exactitud el número de pasajeros, kilómetros recorridos y horarios o recorridos que realiza cada vehículo. |
| 19 | Efectuar el seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024. | MIPG | Dirección administrativa | % avance realización del seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2024 | Porcentaje | 100% | Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - I trimestre | 100% | abr-24 | abr-24 | 7% | Durante el primer trimestre de 2024, la ejecución del plan anual de adquisiciones se promedia en un 7% de ejecución de su totalidad, esto debido a que el plan de desarrollo del nuevo gobierno municipal a la fecha aun no se encuentra aprobado y solo se ha ejecutado lo estrictamente primordial según las necesidades urgentes de funcionamiento de la entidad | Se contrataron servicios como la Revocatoria Fiscal, Vigilancia, Aseo y Mantenimiento de la Infraestructura, Asesoría Jurídica Externa y así mismo personal de Operaciones del SITM | Se observo la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones por lo que se recomienda realizar seguimiento mensual a las proyecciones programadas en dicho plan, con el fin de identificar las actividades a ejecutar durante los proximos meses y así mismo realizar ajustes al presupuesto de la entidad. |
| | | | | | | | Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - II trimestre | | jul-24 | jul-24 | N/A | N/A | N/A | |
| | | | | | | | Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - III trimestre | | oct-24 | oct-24 | N/A | N/A | N/A | |
| | | | | | | | Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - IV trimestre | | ene-25 | ene-25 | N/A | N/A | N/A | |
| 20 | Reportar en la plataforma CHIP de la Contaduría General - CGN, la información de gestión presupuestal y financiera en la entidad en el Formulario Único Territorial (FUT) y Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), en los términos establecidos por el ente de control | MIPG | Dirección Administrativa | Numero de reportes entregados / reportes programados | Numero | 100% | Reporte trimestral de la información en la plataforma CHIP de la CGN | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Se realizó el reporte de la categoría CUIPO a la Contraloría General de la República, correspondiente al 4TO Trimestre de la vigencia 2023. | Se adjunta pantallazo de envío y recibido en la plataforma CHIP. | De acuerdo a la resolución reglamentaria organica No 0035 de 2020 donde indica los plazos y medios de envío de la ejecución presupuestal de acuerdo al catalogo de cuentas: 1er Trimestre plazo hasta 30 de abril 2do Trimestre plazo hasta 30 de julio 3er Trimestre plazo hasta el 30 de octubre 4to Trimestre plazo hasta el 20 de febrero del año inmediatamente siguiente. |
| 21 | Publicar Información pública de interés general para la ciudadanía, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las dependencias durante la vigencia. | MIPG | Dirección Administrativa / TIC | 100 % de la información publicada | Porcentaje | 100% | Información pública de interés de la ciudadanía publicada | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Se recibe correo electrónico de parte de las dependencias de control interno, planeación, talento humano y administrativa para realizar publicación en la página web de metrolínea en la pestaña transparencia y acceso a la información pública | Se adjunta correo recibido junto con link de la publicación | Se observan las publicaciones actualizadas en la página web de la entidad en el link de transparencia |
| 22 | Realizar inventario general anual de la entidad (inicio y final de la vigencia) para el control de los bienes muebles e inmuebles. | MIPG | Dirección Administrativa/Recursos Físicos | | Porcentaje | 100% | Realizar inventario general anual de la entidad (inicio y final de la vigencia) para el control de los bienes muebles e inmuebles. | 100% | jun-24 | dic-24 | 0% | Se esta a la espera de que llegue la persona a ocupar la vacante de recursos físicos quien es la indicada de realizar dicho procedimiento en la entidad. En el mes de marzo en los requerimientos de la dirección administrativa se dio prioridad a dicha vacante teniendo en cuenta la urgencia de iniciar con la elaboración del inventario general de la entidad. | N/A | No se observo gestiones para iniciar el inventario de bienes muebles e inmuebles. |
| 23 | Gestionar nuevos puntos en la línea de negocios de arriendo de espacios y zonas comunes. | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | %avance de las visitas comerciales | Porcentaje | 100% | Llevar a cabo 30 visitas comerciales para el logro del objetivo. | 100% | feb-24 | dic-24 | 7% | Mediante llamadas telefónicas se habló con los gerentes y directores comerciales de los bancos Bogota y Davivienda, posteriormente se enviaron propuestas a bancos Bogota y Davivienda en búsqueda de generar nuevos puntos de cajeros electrónicos dentro de las estaciones. | Se anexan soporte envío documento al banco Bogota | De las 33 visitas comerciales no se realizó ninguna, pero se realizó gestión a través del correo electrónico al Banco Davivienda y Bogotá. Por lo que se recomienda realizar visitas comerciales con el fin de lograr el objetivo propuesto. |
| | | | | | | | Correos de gestión a posibles clientes | | feb-24 | dic-24 | 25% | Se enviaron propuestas a bancos Bogota y Davivienda en búsqueda de generar nuevos puntos de cajeros electrónicos dentro de las estaciones. | Se anexan soporte envío documento al banco Bogota | Durante el primer trimestre se realizaron dos envíos de correos electrónicos al Banco Davivienda y Banco Bogota, por lo que se recomienda realizar mayor gestión con posibles clientes que quieran pautar dentro de las estaciones. |
| | | | | | | | Implementar 3 clientes | | feb-24 | dic-24 | 0% | Estamos a la espera de la decisión que se tome de la respectiva propuesta. | Se adjuntan registros fotográficos (Informe de gestión) | No se observo evidencia alguna. |
| 24 | Gestionar a la explotación colateral | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | % avance proceso contractual | Porcentaje | 100% | Realizar proceso precontractual con las empresas comercializadoras de publicidad | 100% | feb-24 | dic-24 | 25% | Se llevo a cabo el proceso precontractual en la realización de los estudios previos, invitación a presentar propuesta. Se encuentra a la espera que la Secretaría General incluya el proceso contractual | Se anexa proceso precontractual. | Se observo el proceso precontractual debidamente firmado pero no adjudicado, por lo que se recomienda que cada acción a realizar tengan una efectividad y beneficio para la entidad. |
| 25 | Gestionar alianzas de canje de servicios con entidades públicas o privadas | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | %envío de propuestas y presentaciones trimestrales | Porcentaje | 100% | Envío de propuestas y presentaciones trimestrales con el objetivo de fidelizar a los usuarios del sistema. | 100% | feb-24 | dic-24 | 0% | Se dio continuidad a la estrategia dinonavidad la cual culmino en el mes de enero, en la cual se promocio el uso y fidelización del sistema | Se adjuntan registros fotográficos (Informe de gestión) | No se evidenciaron propuestas ni presentaciones con entidades Públicas o privadas con el fin de realizar alianzas de canje de servicios con el objetivo de fidelizar a los usuarios del sistema, por lo que se recomienda realizar gestiones para el logro de los objetivos. |
| 26 | Gestionar ingresos por concepto de recolección de residuos sólidos generados por la entidad y el SITM | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | %envío de propuestas y presentaciones trimestrales | Porcentaje | 100% | Envío de 10 propuestas a las diferentes entidades o asociaciones recolectoras de residuos. | 100% | feb-24 | dic-24 | 0% | Se llevo a cabo reunion en la entidad con el gerente de la Cooperativa de servicios de reciclaje COOPSEREC donde se pretende retomar la búsqueda gestionando ingresos por concepto de recolección de residuos sólidos generados por la entidad y el SITM, en donde se proyecta llevar a cabo una alianza estratégica. Comercial la cual se encuentra a la espera que la entidad de viabilidad frente al tema. | Se adjuntan registros fotográficos (Informe de gestión) | No se evidencia envío de propuestas a entidades o asociaciones recolectoras de residuos. Por lo que se recomienda realizar gestiones para el cumplimiento de la meta. |



**PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2024
METROLÍNEA**

| Item | DESCRIPCIÓN | | | EVALUACIÓN | | | | | | | Avance meta | Descripción del avance | Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas | Seguimiento Control Interno |
|------|---|-------------|---|--|------------------|------|--|------------------------------------|--------------|-------------|-------------|--|--|--|
| | Producto y/o meta | Categoría | Área responsable/líder | Indicador | Unidad de medida | Meta | Actividades necesarias para el logro del producto | % consolidado actividades vigencia | Fecha inicio | Fecha final | | | | |
| 27 | Gestionar la concesión de las diferentes baterías sanitarias que se encuentran dentro de las estaciones del sistema | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | %envío de invitaciones | Porcentaje | 100% | Envío de 10 invitaciones a las diferentes fundaciones de Bucaramanga y su área metropolitana con el objeto de administrar y mantener en buen estado las baterías sanitarias ubicadas en las estaciones del sistema. | 100% | feb-24 | dic-24 | 0% | Se enviarán invitaciones a fundaciones sin ánimo de lucro que se puedan beneficiar con la administración de estos espacios o empresas que se dedican a dichas labores. | No se evidencian soportes | No se han realizado gestiones para realizar la concesión de las diferentes baterías sanitarias que se encuentran dentro de las estaciones del sistema, por lo que se recomienda realizar gestión para el logro de los objetivos. |
| 28 | Promover e impulsar el programa "Metroemprende" de la mano con la oficina Gestora Social de la Alcaldía de Bucaramanga e INNPulsa | MIPG | Dirección Administrativa/Gestión Comercial y mercadeo | | Porcentaje | 100% | Incrementar el número de emprendimientos participantes dentro de las estaciones del sistema | 100% | feb-24 | dic-24 | 25% | Se llevo a cabo la primer feria de metro emprende de la mano con la oficina de la gestora social, INNPulsa donde se llevaron a cabo emprendimientos en la Estacion de provenza occidentales, UIS, Portal Norte, Cañaverale y portal de Piedecuesta. | Registros fotograficos (Informe gestion) | Durante el primer trimestre se realizo un metroemprende en las diferentes estaciones del metrolínea. |
| 29 | Construir e implementar un protocolo de prevención, atención y sanción a violencias basadas en género en el sistema integrado de transporte masivo SITM Metrolínea. | Estratégico | P.U.I Participación Social y Cultura Ciudadana | % Elaboración y aprobación del protocolo de prevención, atención y sanción a violencias basadas en género en el sistema integrado de transporte masivo- SITM Metrolínea | Porcentaje | 1 | Elaborar un protocolo de prevención, atención y sanción a violencias basadas en género en el sistema integrado de transporte masivo- SITM Metrolínea | 100% | feb-24 | dic-24 | 25% | * Se realizó el primer acercamiento con la Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la Alcaldía de Bucaramanga con el fin de integrar el protocolo de Prevención, Atención y Sanción del SITM a la Política de Mujer del municipio, por lo cual se está a la espera, que la nueva administración revise y defina los nuevos lineamientos y parámetros que fortalezcan el desarrollo de esta Política para promover el respeto hacia la mujer y reducir los casos de violencias basadas en género. * Participación en la inauguración o reapertura del Centro Integral de la Mujer, con quien se estableció nuevamente alianza para los temas de capacitaciones y campañas que promuevan la prevención, atención y sanción a las violencias basadas en género, al interior del Sistema. * Celebración del día Internacional de la Mujer, en alianza con la alcaldía de Bucaramanga, Oficina Mujer y Equidad de Género, Centro Integral de la Mujer y Policía Metropolitana de Bucaramanga, en la estación de Chorreras, Auditorio de la entidad y Portal Norte. | Se adjunta registro fotográfico | Se evidencia el Protocolo enviado al Ministerio de Transporte en abril de 2024 y el correo respuesta del Ministerio con los respectivos ajustes solicitados. |
| | | | | | | | | | | | 0% | Una vez se cuente con el documento elaborado y con la aprobación y visto bueno del Ministerio de Transporte, se presentará al Comité Institucional para su aprobación y publicación | Se adjunta borrador del Protocolo de Atención a Violencias Basadas en sexo y Genero en el Sitm Metrolínea | N/A |
| 30 | Informar y divulgar de manera oportuna y permanente las novedades y eventualidades que suceden en la operación del SITM mediante las redes sociales y la página institucional de Metrolínea, así como en los chats y grupos de difusión de periodistas y medios de comunicación de la ciudad y el área metropolitana. | MIPG | Área de Prensa y Comunicaciones | Número de boletines y comunicados de prensa emitidos de parte de Metrolínea S.A. con relación a los ajustes o eventualidades en la operación / número de ajustes y eventualidades en la operación. * 100 | Porcentaje | 100% | Emitir de manera oportuna a través los canales de comunicación disponibles sobre cualquier eventualidad que ocurra durante la operación del Sistema Metrolínea. Esta actividad está sujeta a si ocurren o no eventualidades. | 100% | ene-24 | dic-24 | 25% | Envío de tres boletines de prensa a la semana a todos los medios de comunicación con información pertinente a rutas operacionales, eventos y alianzas, fechas especiales, registro de noticias en tiempo real, ejecución del plan de acción y gestión con las comunidades. | Anexo archivo word con la evidencia de los boletines enviados en el primer trimestre con sus respectivo link y pantallazos de la información difundida a grupos internos y externos de Metrolínea. | Se evidencia la difusión a través de canales de comunicación las novedades presentadas en el sistema, como es el caso de semana santa. |
| | | | | | | | | | ene-24 | dic-24 | 25% | Publicación pertinente de la información emanada por la oficina de comunicaciones y validada por las respectivas direcciones que conforman la institucionalidad. El material informativo y audiovisual es publicado en la página web www.metrolínea.gov.co en la sección NOTICIAS. | Anexo archivo word con los pantallazos de las noticias subidas respectivamente a la página web, así como los números telefónicos de atención al usuario de la entidad. | Se evidencia en la sección de Noticias las novedades presentadas y/o ajustes en la operación del SITM |
| | | | | | | | | | ene-24 | dic-24 | 25% | Informar, con el apoyo de los medios de comunicación de la región, sobre los ajustes y eventualidades en la operación del SITM Metrolínea. | Anexo pantallazos y los grupos definidos con ayuda de la APP WhatsApp y sus diferentes números de usuarios. | Se evidencian ruedas de prensa con el gerente de Metrolínea hablando sobre los ajustes y eventualidades en la operación del SITM, noticias de interés del ente gestor y del sistema. |
| 31 | Campañas de difusión en medios de comunicación y cultura ciudadana para atraer usuarios y dar buen uso a la infraestructura del SITM Metrolínea. | MIPG | Área de Prensa y Comunicaciones | Número de campañas realizadas / número de campañas programadas * 100 | Porcentaje | 100% | Realizar tres campañas de cultura ciudadana que promuevan el buen uso y correcto cuidado del SITM Metrolínea | 100% | mar-24 | dic-24 | 25% | Se ejecuta la campaña "Salvemos a Metrolínea" una estrategia que contiene tres fases de sensibilización y mensaje pertinente al cuidado y buen uso de la infraestructura que se tiene en la actualidad. | Anexo documentos de la estrategia con objetivos y la identidad de la campaña "Salvemos a Metrolínea". | La idea de la oficina de Comunicaciones no es hacer una campaña publicitaria, sino una Campaña de tipo social, que nazca de la misma gente, los usuarios y los empleados; la cual esta compuesta en tres fases y ya se dio inicio con la primera fase NO VOLVAMOS ATRÁS SALVEMOS NUESTRO SISTEMA DE TRANSPORTE |
| | | | | | | | Emitir mensajes, a través de los canales de comunicación que Metrolínea S.A. tiene disponibles, para invitar a los usuarios a usar el SITM Metrolínea y a cuidar la infraestructura del Sistema. | | mar-24 | dic-24 | 25% | Se ejecuta la campaña digital con más pertinencia y uso común de los usuarios, las redes sociales institucionales con mensaje coherentes, claro y en tiempo real de las rutas operacionales, del quehacer institucional y de la ejecución del plan de acción. Cada fase de esta campaña contiene métricas que ayuda a contabilizar el alcance y relevancia de impacto con los medios de comunicación. | Anexo documento de ejecución de la campaña digital, métricas de alcance e interacción y pantallazos de impacto de cada una de ellas del primer trimestres de 2024. | Para el primer trimestre las redes sociales tuvieron un gran impacto entre los usuarios encontrando 54 noticias, 225 trinos y 60 Noticias. |
| 32 | Ejecutar el Plan Institucional de Archivos | MIPG | Dirección Administrativa / PUJ Gestión Documental | % ejecución del Plan Institucional de Archivos | Porcentaje | 100% | Ejecución del Plan Institucional de Archivos | 100% | feb-24 | dic-24 | 25% | Durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se adelantaron actividades correspondiente a los siguientes aspectos: *Aspectos críticos en la administración. *Aspectos críticos acceso a la información. *Aspectos críticos preservación de la información. *Aspectos críticos tecnológicos y de seguridad. *Aspectos críticos fortalecimiento y articulación | Se adjuntan evidencias de la realización de las actividades previamente planificadas para este primer trimestre. | Se desarrollaron las actividades planeadas durante el primer trimestre, se evidencia que el Plan Institucional de Archivos está elaborado para cuatro años... Corto Plazo (1 año) Mediano Plazo (2 a 4 años) Largo Plazo (4 años en adelante) donde las actividades programadas a corto y mediano plazo ya se han venido realizando. |
| 33 | Realizar evaluaciones periódicas y seguimiento a la gestión de la entidad con el fin de generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de los procesos, garantizando de esta forma el cumplimiento de los objetivos y la | MIPG | Control Interno | Auditorías programadas / Auditoría Ejecutadas | Porcentaje | 100% | Formular y Ejecutar al 100% el Programa Anual de Auditoría de Metrolínea S.A | 100% | ene-24 | ene-24 | 25% | En reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno según consta en el Acta No. 001 del 08/02/2024 fue aprobado el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2024 | Se adjunta el Programa Anual de la Oficina de Control Interno aprobado para ejecución en la vigencia 2024 en el cual va incluido el Cronograma Anual de Auditorías. | Se evidencia el Plan Anual de auditoría con sus respectivas auditorías y seguimiento de Ley. |
| | | | | | | | 100% de la ejecución del programa anual de auditoría | | ene-24 | ene-24 | | Se adjunta acta de reunión de apertura, solicitud de información, carta de compromiso y notificación de la apertura de la auditoría. Se adjunta cumplimiento | Se evidencia el Plan Anual de auditoría con sus respectivas auditorías y | |
| | | | | | | | Informes Programados/ Informes Ejecutados | | ene-24 | ene-24 | | El día 05/03/2024 se hizo la instalación de la Auditoría de Talento humano con un alcance "Analizar las razones internas y externas del renuncio de talento humano y las acciones al | Se evidencia el Plan Anual de auditoría con sus respectivas auditorías y | |



PLAN DE ACCION ANUAL 2024
METROLINEA

| DESCRIPCIÓN | | | | EVALUACION | | | | | | | | | | |
|-------------|--|-----------|----------------------------|--|---------------------|------|--|--|-----------------|----------------|----------------|--|---|---|
| Item | Producto y/o meta | Categoría | Área responsable/ líder | Indicador | Unidad de medida | Meta | Actividades necesarias para el logro del producto | % consolidado actividades vigencia | Fecha inicio | Fecha final | Avance meta | Descripción del avance | Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas | Seguimiento Control Interno |
| | normatividad legal vigente aplicable a Metrolínea S.A. | | | 100% de la ejecución del programa de informes de control interno | | | Anual de Informes de Control Interno | | ene-24 | ene-24 | 25% | Verificar los riesgos internos y externos del proceso de control normativo y los avances de cumplimiento de los planes institucionales a los que haya lugar* | Reporte de la auditoría de seguimiento realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2024 los cuales se encuentran contemplado en el Plan Anual de Auditoría. | Se evidencia en el Plan Anual de Auditoría con sus respectivas evidencias y seguimiento de Ley. |